

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-3222/15-16 Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Paris Sandra Silvína; "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL "DIA MUNDIAL DE LA ACCION CONTRA EL SIDA" QUE SE CONMEMORA EL DIA 1° DE DICIEMBRE DEL 2015" y por los fundamentos que se exponen, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés provincial el "Día Mundial de la acción contra el SIDA" que se conmemora todos los 1° de diciembre de cada año"

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación con modificaciones para no limitar la declaración a un solo año.



Ref.: D-3222/15-16

SALA DE COMISION, 19 de abril de 2016

Presidente: Lorden Maria Alejandra

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado Maria Marta

Ledesma Julio Ruben

Lopez Monica S

Mussi Juan Jose

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini Maria Laura

Rossi Jose Ignacio

Torresi Maria Elena

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 diputados.